



IN GOD WE TRUST

Corporación PAÑORA S.A. CorPAÑORA

Ruc: 0992791519001

Nueva generación e innovación... ¡y al servicio!

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

SEGÚN LA LEY DE COMPAÑÍAS DE ACUERDO A COMO LO INDICA EN SU ART 230 - 231 Y 234, EL DÍA DE HOY 30 DE ABRIL DEL 2015 A LAS 07:56:04 AM SE REÚNE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA CORPORACION PAÑORA S.A - CORPAÑORA, LEGALMENTE CONVOCADOS EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA UBICADA EN LAS CALLES 7 DE NOVIEMBRE SOLAR 9 Y EUGENIO ESPEJO, PARROQUIA NARANJAL, DEL CANTÓN NARANJAL PROVINCIA DEL GUAYAS.

SE REÚNEN LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA: EL SR. VÍCTOR SALVADOR PAÑORA PAÑORA CON C.I 091788340-7 POR SUS PROPIOS DERECHOS Y PROPIETARIO DE 720 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA CADA UNA; ASI COMO TAMBIÉN EL SR. MARTIN MESÍAS PAÑORA PAÑORA CON C.I 0918110586 POR SUS PROPIOS DERECHOS Y PROPIETARIO DE 80 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA CADA UNA ; QUIENES REPRESENTAN EL 100 % DE LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.

PARA LO CUAL SE DESIGNA DELIBERADAMENTE QUE EL SEÑOR PAÑORA PAÑORA VICTRO SALVADOR PRESIDA LA SESION Y ASÍ POR OTRA PARTE EL SEÑOR PAÑORA PAÑORA MARTIN MESIAS ACTUA COMO SECRETARIO CONFORME A LO DISPUESTO AL ART 244 DE LA LEY DE CIA.

A SOLICITUD DEL PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEJA CONSTANCIA QUE COMO CONSECUENCIA DE LA LISTA DE ASISTENTES QUE HA FORMADO, SE HA CONSTADO QUE EXISTE EL QUÓRUM ESTATUTARIO SUFICIENTE PARA DECLARAR INSTALADA LA JUNTA.

PREVIA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA EN QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN. LA JUNTA DE SOCIOS TOMA LAS DECISIONES QUE DA CUENTA LA PRESENTE ACTA.

SE DA PASO AL SECRETARIO PARA QUE DE LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA. AL DIN DE TRATAR REVISION Y LECTURA Y ACEPTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN SC. SG. DRS.G13.001 EMITIDA EL 4 DE ENERO DEL 2013 POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

1.- REVISION Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2014 ESTOS SIENDO:



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA BALANCE GENERAL 2014

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.- CONCILIACIONES DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF DE ACUERDO A LO DETERMINADO EN EL PÁRRAFO 24 DE NIIF 1 Y NIC 1

3.- APROBACIÓN DE LOS ASIENTOS CONTABLES DE AJUSTES DE PROVISIONES AUTORIZADAS, PARA EL EJERCICIO 2014.

EN EL LOCAL DE LA COMPAÑÍA, ESTO ES, EN 7 DE NOVIEMBRE SOLAR 9 Y EUGENIO ESPEJO, SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS TODOS LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN EL ART. 292 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, DICHA EXHIBICIÓN SE ESTA LLEVANDO A CABO CON QUINCE DÍAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA. NOTA: DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ART. 242 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, SE CONVOCA ESPECIAL E INDIVIDUALMENTE AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA - MARTIN PAÑORA PAÑORA GERENTE GENERAL.

TERMINADA LA LECTURA DEL INFORME Y LUEGO DE ATENDER A LAS INQUIETUDES DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS, EL INFORME ES APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS SEÑORES ACCIONISTAS CONCURRENTES, ASI COMO TAMBIÉN CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, LA ASAMBLEA IMPARTIO SU APROBACION TOTAL Y TODO LO CONCERNIENTE AL PROCESO CONTABLE Y CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES: LABORALES, SOCIETARIAS Y TRIBUTARIA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS DOCE HORAS Y DIEZ MINUTOS DE LA MAÑANA, SE DECLARA UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DE ESTA ACTA, LA MISMA QUE UNA VEZ REINSTALADA LA SESIÓN, ES LEÍDA A LOS ASISTENTES, APROBADA SIN MODIFICACIONES Y SUSCRITA POR TODOS LOS ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADOS, CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO ACTUANTES.

FRIMAN LOS PRINCIPALES DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CORPORACION PAÑORA S.A CORPAÑORA


MARTIN MESIAS PAÑORA PAÑORA
C.C 0918110586


VICTOR SALVADOR PAÑORA PAÑORA
C.C 091788340-7